

Facultad de Psicología. Cátedra Abierta Diana Amancay Sacayán

Desde el pasado 27 de Agosto del corriente la Facultad de Psicología cuenta con la Cátedra Abierta Diana Amancay Sacayán. La misma está conformada por Docentes de nuestra Facultad y la Asociación Mundo Igualitario (A.M.I.), conformada en el año por un grupo de activistas y militantes de la Diversidad y Disidencia, en su mayoría mujeres trans y travestis, quienes aunaron las voces de sus pares para exigir que se garantice el acceso universal a los tratamientos de calidad, acceso a la salud, educación, trabajo, vivienda e inclusión de grupos poblacionales vulnerables.

La cátedra que denominamos “Diana Amancay Sacayán” la pensamos en memoria de la lucha de la desaparecida activista por los DDHH en general y de las travestis – trans en particular, entendiendo que su memoria debe estar presente en lxs alumnxs universitarixs. Esta lucha, que también es nuestra, toma un lugar preponderante a la hora de seguir visibilizando las múltiples situaciones que vive el colectivo en su cotidianidad.

Es por ello que nos parece importante entonces que, a través de ésta cátedra, se reivindiquen los derechos del colectivo de la Diversidad y Disidencia. Esta reivindicación de los derechos debe ser tomada como punto de partida para el pleno ejercicio y goce de los mismos que muchas veces se ven impedidos por fuertes procesos de estigmatización abiertos en la sociedad, de los cuales la institución académica no es ajena. Creemos fundamental revertirlos para que se garantice una vida de calidad para todos los seres humanos, sin distinciones arbitrarias que pasan desapercibidas por el grado de naturalización que existe en nuestra sociedad.

Estos derechos que mediante su visibilización deben ser naturalizados dejando atrás el paradigma de la segregación y estigmatización del colectivo, serán los garantes de las buenas prácticas de lxs futurxs profesionales sobre la base de información des-prejuiciada que apunte a la inclusión.

Esta cátedra busca, en el ámbito de la Facultad de Psicología brindar a docentes, estudiantes y graduadxs herramientas conceptuales y una aproximación a los valores que les permitan el ejercicio de su profesión con perspectiva de género; enriquecer conocimiento y comprensión de los conceptos asociados al contenido de los talleres: Educación Sexual Integral, Ley de Identidad de Género, Matrimonio Igualitario, Cupo Laboral Travesti-trans; deconstruir pre-conceptos, dis-valores y actitudes que producen discriminación; desarrollar competencias con perspectiva de género y fomentar un comportamiento orientado a la reducción de prácticas discriminatorias y estigmatizantes.